



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE ADMINISTRACIÓN	
25 SEP 2019	
Recibido	0820
Exp. N°	36932

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, informe los motivos por los cuales el Organismo de Investigaciones del Ministerio Público de la Acusación no cuenta con los recursos suficientes para realizar investigaciones criminales. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Explicación oficial sobre por qué el Organismo de Investigaciones del Ministerio Público de la Acusación no tiene los necesarios recursos para realizar un permanente trabajo serio sobre investigaciones criminales.

Motivos por los cuales el director del organismo, Marcelo Saín, habló de sufrir “una situación de indigencia material total”.

Análisis de las consecuencias de esta política de vaciamiento de recursos del Organismo de Investigación del Ministerio Público de la Acusación.

Razones por las cuales el Organismo de Investigaciones no cuenta con una “base de datos específica de investigación criminal”.

Estimación del costo político y humano que podría significar la renuncia de un prestigioso criminalista como Saín al frente del Organismo de Investigaciones de la provincia.

Medidas que se tomarán para revertir esta situación.


CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Mientras la ciudad capital de la provincia vuelve a ser una de las zonas con mayor número de homicidios dolosos de la Argentina, las declaraciones del prestigioso investigador y criminalista Marcelo Sain, al frente del Organismo de Investigaciones del Ministerio Público de la Acusación, añaden un elemento de profunda preocupación sobre la política de seguridad que se está llevando adelante en todo el territorio santafesino.

En declaraciones que aparecieron el domingo 22 de septiembre de 2019 en el diario "Rosario/12", Saín describe un lamentable cuadro interno del Organismo de Investigaciones.

"No tenemos ningún tipo de recursos. La situación del Organismo de Investigaciones es de indigencia material total", planteó. "En estos meses, elaboramos un Plan de Infraestructura" y con el "esfuerzo del fiscal general Baclini tratamos de que la Corte Suprema de Justicia entienda la necesidad de dotar de medios" al Organismo y que el gobierno de Miguel Lifschitz actúe "al respecto".

El Organismo de Investigaciones carece de "infraestructura, medios de movilidad, instrumentos y tecnologías aplicadas a las investigaciones de delitos complejos. Trabajamos sin base de datos específica de investigación criminal. Ya con esto, le digo todo. En la era de la tecnología digital es un dislate, es como decir: 'No tengo un auto, tengo una carreta tirada por caballos'".

Sain computó a favor dos hechos: la "muy buena voluntad" del ministro de Seguridad Maximiliano Pullaro que "ha colaborado materialmente con todo lo que pudo, pero no mucho, porque no hay una decisión gubernamental en esa materia". Y el aporte "del personal del Organismo que está en comisión, ni siquiera estabilizado y en su mayoría es del Ministerio de Seguridad".

Pero si en los próximos meses persiste esta "situación de indigencia" de recursos, "conmigo no cuenten. El compromiso y la función nuestra es extremadamente relevante, la expectativa es muy grande y la verdad que investigar delitos de alta rentabilidad con organizaciones policiales pobres, es lamentable. Yo no le pongo el cuero a esas cosas".




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

"Si acá no aparecen los medios para investigar seriamente estas cosas, voy a dar un paso al costado y que sigan los que tengan que seguir -respondió Sain. Los delitos complejos "no se combaten" con equipos pobres. Es un tema que la dirigencia política debe "comprender", concluyó", afirma la nota.

La falta de infraestructura del Organismo de Investigaciones tiene como resultados el crecimiento de las bandas delictivas.

Es fundamental que haya una explicación oficial a respecto.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL